

D. Juan Martí
Ramon Juana
Juan Martí
Pedro Espinosa
Agustín Barco

Municipal para su aprobación definitiva
lo que el Sr. presidente levantó la
Sesión

Antonio Sanchez
Revisor

Sesión Ordinaria del
día 10 de Julio 1878.

Presidente
D. Pedro Guillen
Vicepresidentes
D. José Luis
D. José María Navarro
D. Juan Vela
Concejales
Ramon Juana
Juan Lopez Dupuey
Juan María Mellón
Juan Martí
Agustín Lopez
Houso Sanchez
Andrés Santórum
Pedro María Espinosa
Valentín Barco
Agustín Barco
Juan López Aguilera
Rubio Barco

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y
con asistencia de los Sr. Concejales, au-
tado al margen se abrió la Sesión
Se dio lectura por su secretario al acto
anterior que fué aprobado
Se leyeron la Boletines, facultades y ordenes
de la Superioridad, acordando su cumpli-
miento.

Por el concejal D. Agustín Barco se dijo
ser de todo punto necesario practicar las
operaciones consiguientes para el nombramiento
de la Junta Municipal que ha de
regir en el presente año y el siguiente
cuanto en lo acordó.

Que del mismo modo debia nombrar
se una Comisión que examinase las cuen-
tas Municipales de la Corporación o Corpora-
ciones anteriores, todo con arreglo
a la R.O. de 6 de Enero del 78 id est
a la Ley del 25 de Febrero y del
Acto Legislativo del mismo año, sin
conceder mayor plazo que el necesario
para la notificación. Discutido este

